



Tecnologías de la Información y Pago Integrado SAS

Medellín, 16 de mayo de 2022
DAF-136-2022

ASUNTO: CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES.

El suscrito Representante Legal de la empresa TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y PAGO INTEGRADO S.A.S - TIPI con NIT. 900.446.461-1 de acuerdo con los términos del Artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 del 2003, certifica que los aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARP) y los aportes a Caja de Compensación Familiar (COMFAMA) establecidos por las normas laborales, se han efectuado con base a los valores de nómina y de personal contratado.

1. Las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema corresponden a todos los Empleados de Compañía y sus bases a valores de nómina aplicables en forma uniforme.
2. La empresa ha cancelado oportunamente los aportes dentro de los plazos establecidos para tal fin, sin presentar mora en el pago durante el último año.
3. A la fecha la Empresa ha realizado el pago de los aportes correspondientes.

Esta certificación se expide en la ciudad de Medellín a los (16) días del mes de mayo de dos mil veinte dos (2022).

Atentamente,

ANA GRACIELA VELASQUEZ NARANJO

CC.39.436.955

Representante Legal Suplente